



Escuela Nacional de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 29623/10

RESOLUCION N° 479

Buenos Aires, 9 de junio de 2011

VISTO:

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil once, a la alumna María Victoria EHRET de la quinta división de segundo año, quien obtuvo en el año 2010 un promedio de 9.533 puntos; para el turno de la tarde al alumno de la quinta división de sexto año Orientación Ciencias Exactas, Tecnología y Diseño Manuel DER (de acuerdo con la Resolución CNBA N° 377/02), quien obtuvo un promedio de 9.307 puntos y al alumno Nicolás Ignacio OVIEDO de la séptima división de quinto año, quien logró un promedio de 9.213, y para el turno vespertino, a la alumna Samantha Shendla KUCHER de la decimotercera división de tercer año, quien logró un promedio de 9.090 puntos en el ciclo anterior.

ARTÍCULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Virginia Judith WOLOS de la tercera división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.485 puntos el año anterior; para la sección de la tarde a la alumna María Victoria CASSANI de la séptima división de quinto año, que obtuvo un promedio de 9.181 puntos en el ciclo lectivo 2010, y para el turno vespertino a la alumna Lucía BLEICHMAR de la decimotercera división de segundo año que logró un promedio de 8.800 puntos el año último.

 //..



Expte. N° 20625/10

Res. CNBA N° 479


Universidad de Buenos Aires
Escuela Nacional de Buenos Aires

..//

ARTÍCULO 3°.- Designar Segundo Escolta de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Felipe VENANCIO de la cuarta división de sexto año Orientación Ciencias Sociales y Humanas, quien alcanzó un promedio de 9.417 puntos; para la sección de la tarde al alumno Marco SARTORIO de la sexta división de tercer año quien alcanzó un promedio 9.031 puntos el año anterior, y para el turno vespertino, al alumno Juan Manuel REY de la decimocuarta división de tercer año, que alcanzó un promedio de 8.698 puntos el año último.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR